



A TODAS LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Secretaría de Alimentos perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba pone en su conocimiento que la firma CRAGNOLINI SERGIO ha solicitado la BAJA del siguiente establecimiento y producto asociado, por lo que esta Secretaría procedió a la misma:

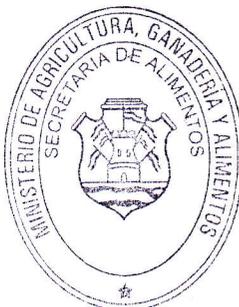
ESTABLECIMIENTO:

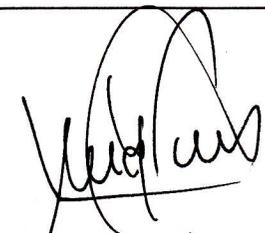
RNE N° 04001772, MIEL DE ABEJAS CRAGNOLINI, domiciliado en CALLE CUARENTA Y TRES N° 4080 de la localidad de COLONIA CAROYA, departamento COLÓN, Provincia de Córdoba

PRODUCTO:

R.N.P.A. N° 04018437, MIEL DE ABEJA, Marca: CAROYA.-

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.




Sr. FERNANDO JOSÉ FONTANA
Secretario de Alimentos
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentos